

Pide PAN al Trife fin a fraude con pluris

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PAN demandó al Tribunal Electoral federal fortalecer el acuerdo del INE contra la sobrerrepresentación, y evitar que partidos cometan fraude en la asignación de diputaciones plurinominales.

Al igual que Morena, el albiazul impugnó los lineamientos que se aplicarán en la elección del 6 de junio para la distribución de pluris.

Las reglas establecen que se verificará la afiliación de los candidatos y serán contabilizados al partido al que militan, y en caso de no estar en el padrón interno, se anotarán al instituto político de la coalición para la que compitieron.

La dirigencia panista demanda hacer cumplir la Constitución en el sentido de que el voto debe ser directo, no debe cederse a favor de otro ciudadano o surtir sus efectos a favor de otro partido político distinto a aquel sobre el cual recayó el sentido de su sufragio.

“Partiendo de la intransferibilidad constitucional del voto, por violarse el principio del sufragio directo, en el acuerdo que se impugna, el Consejo General del INE debió emitir medidas tendientes a evitar la configuración material de dicho elemento”,

consideró el blanquiazul.

Esto, argumenta, para evitar lo que Morena hizo en el 2018: simular que ganó menos distritos, a fin de ob-

tener un mayor número de escaños plurinominales, pues en el papel ganó 106 diputaciones, pero en realidad fueron 210, pues 114 de sus abanderados compitieron bajo las siglas del PES y PT.

“Es cierto que el acuerdo del INE atinadamente atiende los criterios de afiliación efectiva, sin embargo este es omiso en atender y resolver la transferencia de votos en la modalidad de asignación de triunfos que de forma muy evidente ha ocurrido”, añade.

Acción Nacional también pide echar abajo la decisión de dar prórroga hasta el 17 de abril para que los partidos presenten documentación o elementos para comprobar la afiliación de su candidato.



Morón se dice sorprendido: “Fue excesivo e impugnaré”

El candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, Raúl Morón, se dijo sorprendido por la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar su registro, sin embargo, advirtió que impugnará dicha resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Estoy sorprendido por la decisión del INE de quitarme la candidatura, fue una decisión excesiva que retira los derechos de votar y ser votado... Voy a impugnar ante el tribunal con una argumentación robusta”, aseguró Morón en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula.

Asimismo, aseguró que cuando hay precampañas, “éstas se hacen hacia la ciudadanía, a población abierta, sin embargo, nuestro trabajo se hizo hacia adentro del partido porque nos preparamos internamente para definir los candidatos”.

“No usamos mantas, ni espectaculares, ni anuncios, en nuestro caso se puede corroborar, con equipo jurídico vamos a impugnar”, señaló.

En el mismo tenor, Raúl Morón reiteró que no están infringiendo la ley, por lo que continuará trabajando y reuniéndose con los compañeros de su partido, para seguir creando herramientas internas. *(Redacción)*



Raúl Morón dijo que acudirá ante el TEPJF por la cancelación de su candidatura a la gubernatura de Michoacán.

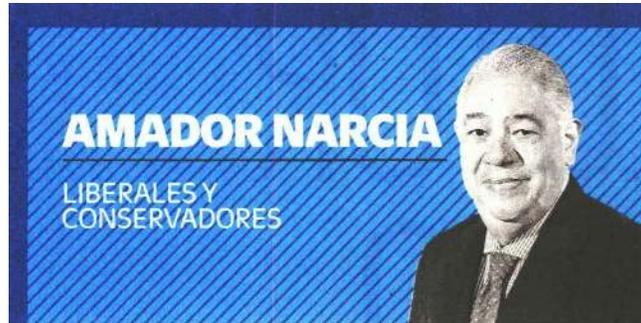


Informe tardío no anula candidatura, dictó TEPJF en 2016

En 2016, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que a quien haya presentado su informe de gastos de precampaña de manera extemporánea no se le puede cancelar su candidatura. La resolución se tomó al resolver un juicio para protección de derechos político electorales promovido por David Monreal, entonces abanderado de Morena a la gubernatura de Zacatecas. Los informes extemporáneos tienen pertinencia y son suficientes para no afectar derechos, señalaron entonces los magistrados. Cabe recordar que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que a Félix Salgado Macedonio se le retirara la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero, aunque algunos consejeros argumentaron dicha resolución de la sala superior.

De la Redacción





El INE dejó al buey en la barranca. El Tribunal Electoral lo sacará

El Instituto Nacional Electoral canceló el registro de Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. 7 de los 11 consejeros votaron, en lo particular, a favor del Proyecto de Resolución que proponía cancelarlo.

Obviamente, el INE no calificó sus supuestas felonías, que aún se deben investigar, sino que su partido, Morena, no reportó los gastos de precampaña de sus candidatos a cargos de elección popular, tanto a nivel local como federal, entre ellos Salgado y Raúl Morón Orozco, en Michoacán.

La Unidad de Fiscalización del INE acreditó que Salgado Macedonio promocionó su imagen en el periodo de precampaña y solicitó a su partido que lo registrara como aspirante a la candidatura.

Antes de conocerse la resolución del INE, Félix Salgado advirtió que no se cruzaría de brazos si le quitaban la candidatura, que no se ríja, que apelaría ante tribunales y se movilizaría con sus seguidores.

La mañana de este viernes publicó que el INE se equivocó, que la sanción es grosera y arbitraria y que confía en el Tribunal Federal Electoral.

En la "mañanera", el presidente López Obrador dijo que el INE está convertido en el Supremo Poder Conservador, que decide quien es candidato y quien no. Que se trata de un atentado a la democracia y un juego sucio.

Ni Salgado ni Morón deben afligirse. El Tribunal Federal Electoral les devolverá sus candidaturas. Para eso está.

Monitor republicano

◦ Hace ocho días comenté aquí que por la prensa estadounidense nos enteramos que Estados Unidos nos "prestaría" 2,700,000 dosis de la vacuna AstraZeneca a cambio, reportaron, de que México contuviera a los migrantes centroamericanos en nuestras fronteras del Norte y del Sur. Cuestionado el presidente López Obrador dijo rotundo: "Claro que no, eso lo hacían antes (...) no aceptamos nosotros visitas de supervisión (por el viaje a México de Roberta Jacobson), si no somos colonia, no somos protectorado, México es un país independiente, soberano, libre (...) Es como si Marcelo va allá a ver, a supervisar a Texas, porque no supieron resolver los problemas de la nevada y se afectó el sistema eléctrico y ahora le están cobrando tanto a los consumidores".

Ya recibiremos otras noticias.

◦ El Dr. López Gatell se ha envilecido a límites inimaginables. Al rebasar la pandemia los 200 mil muertos, en México, dijo que los medios de comunicación lo destacarían por mercantilismo, para vender más ejemplares y tener más audiencia. Para él, el criterio periodístico no existe. La historia no tendrá compasión.

◦ 1,656,787 tarjetas de crédito fueron dadas de baja de enero de 2020 a enero de 2021, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. No se precisa si las cancelaron los clientes, para no

seguir endeudándose, o se las cancelaron los bancos, por falta de pago. Los bancos donde se cancelaron más tarjetas fueron

Citibanamex (de 7,725,204 a 7,119,852 = -605,352), Santander (de 3,729,623 a 3,037,189 = -692,434), Inbursa (de 1,936,153 a 1,617,620 = -318,533), Banorte (de 1,845,709 a 1,584,102 = -261,607) y HSBC (de 1,589,289 a 1,563,990 = -25,299), por mencionar solo a 5 de las 10 instituciones de Banca Múltiple que más perdieron tarjetahabientes. En contraste, hubo otras que los aumentaron.

Sería de lo escaso positivo que nos ha dejado esta pandemia, que no vivamos fuera de nuestro presupuesto y no caigamos en las fauces de voraces banqueros. Un revés le puede suceder a cualquiera en cualquier momento, si se cometen excesos o toca la de malas. ●

anarciae@gmail.com



**Ni Félix Salgado ni Raúl Morón deben afligirse.
El Tribunal Federal Electoral les devolverá
sus candidaturas. Para eso está**



FRENTE POLÍTICOS

1. Con las uñas. El Consejo General del INE votó a favor de cancelar la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**, al gobierno de Guerrero, por "omitir presentar informes de ingresos y gastos de precampaña". De inmediato, el político calificó la medida como "grosera y arbitraria". El instituto aprobó las mismas sanciones contra **Raúl Morón**, que busca la gubernatura de Michoacán, y otros 168 aspirantes a puestos de elección popular. Por ley, tienen cuatro días para impugnar ante el TEPJF. Algunos piensan que Morena debería agradecerle al INE por haber hecho eso para lo que ellos no tuvieron el valor, quitarle a **Salgado** la candidatura, pues pesan sobre él graves acusaciones de violencia sexual. La realidad: no fue el INE. Solito se bajó de la contienda y fue por irresponsable. Ni más ni menos.

2. Claridades. Se ha enturbiado tanto el panorama en torno a la candidatura de **Félix Salgado Macedonio**, que en las entrañas de Morena se maneja de manera muy seria su reemplazo. No hay mucho que pensar. La real oportunidad de triunfo recae en la exdirigente del PRD, **Beatriz Mojica Morga**, quien participó en las encuestas de Morena, sacando buenos dividendos. "La Cuarta Transformación puede llegar a Guerrero encabezada por una mujer", afirmó hace algunas semanas. El líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, tiene ante sí la ocasión para reivindicarse, no sólo ante sus militantes, sino ante la sociedad. La maestra y especialista en desarrollo de políticas públicas es la mejor imagen para que Morena suba a la competencia. Ya no lo duden más.

3. Arde el norte. Se sale de control la violencia en Baja California, el estado que gobierna **Jaime Bonilla**. Al menos siete mujeres fueron ejecutadas en Tijuana, en tan sólo 48 horas. Uno de los casos que más llamó la atención fue el de una joven, de aproximadamente 25 años de edad, cuyos restos fueron encontrados en dos hieleras abandonadas en vía pública. Así de atroces cada uno de los casos. Inspectores que extorsionan a vendedores ambulantes y al comercio formal, policías estatales con permiso para robar, ¿y **Bonilla**?, inmerso en manosear el proceso electoral. ¿Qué cuentas le entregará al Presidente? Ah, sí, que mientras la entidad entra en caos, don **Jaime** devela su placa en el renovado campo de beisbol amateur Ángel Camarena. Y lanza la primera bola.

4. Misión conjunta. El presidente **López Obrador** exigió a EU que concrete la ayuda de cuatro mil millones de dólares para generación de empleos en Centroamérica que comprometió la administración anterior. Los recursos ofrecidos por el entonces presidente **Trump** se utilizarían para generar fuentes de empleo en Guatemala, El Salvador y Honduras, y reducir la migración hacia México y EU. Desde Ciudad Juárez, el titular del Ejecutivo recordó que propuso al presidente **Biden** establecer un programa de regularización migratoria para entregar visa de trabajo a quienes deseen ingresar legalmente a Estados Unidos. **López Obrador** estará este fin de semana en una gira por Chihuahua, Durango y Coahuila. Si en realidad existe empatía, la respuesta de EU no tarda en llegar. Ya veremos.

5. Calma y nos amanecemos. Del 29 de marzo al 4 de abril, la Ciudad de México permanecerá en semáforo naranja, informó el director general de Gobierno Digital de la ADIP, **Eduardo Clark**. Señaló que se mantiene la reducción en el número de atenciones a través del sistema SMS y de la línea de emergencia 911. Y mencionó que actualmente 3 mil 137 personas con covid-19 se encuentran hospitalizadas, de las cuales 973 están intubadas. Estas cifras, sostuvo, representan una disminución del 14% con relación a la semana anterior. La ocupación hospitalaria en nosocomios públicos es de 37.8%, por lo que se tiene una disponibilidad de 4 mil 924 camas; 3 mil 705 de atención general y mil 219 con ventilador. Quizás las cifras tan puntuales ya no nos digan nada, pero la cordura sí: quédate en casa. No falta mucho.

